OFICIO CIRCULAR GESTION-018-2015

PARA: Jefaturas Oficinas de Gestión Institucional de Recursos Humanos (OGEREH) de Ministerios, Instituciones y Órganos Adscritos al Régimen de Servicio Civil, y Coordinadores de Oficinas de Servicio Civil.

DE: Máster Rómulo Castro Víquez
Director

ASUNTO: Sobre el cumplimiento de lo dispuesto en Oficio Circular DG-011-2014 y DG-003-2015, así como la información suministrada en las "Declaraciones Juradas".

FECHA: 23 de noviembre de 2015

En apego a las disposiciones normativas dispuestas en el Estatuto de Servicio Civil y su Reglamento, así como en las competencias comisionadas a las instancias bajo mi responsabilidad del órgano rector, me permito instarlos para que se continúe guardando especial atención y cuidado en la tramitación de Nombramientos Interinos, para que tanto las OGEREH como las Oficinas de Servicio Civil, velen por el fiel cumplimiento de las disposiciones señaladas en el Oficio Circular DG-011-2014 y DG-003-2015.

De igual forma, se ha visualizado la necesidad de reiterarles que verifiquen la información suministrada en las llamadas "Declaraciones Juradas", a efecto del trámite de nombramientos, para que como mínimo éstas contengan los datos incluidos en el formulario adjunto al Oficio Circular GESTIÓN-001-2005.

RCV/YCA.

C: - Sr. Hernán Rojas Angulo, Director General de Servicio Civil.
- Sra. Miriam Rojas González, Subdirectora General de Servicio Civil.